Cavildo Ordin.o Enla M.H.S. y M.L.C. de Carrao. a
veintey seis de Octuvre de mil setecientos ochen-
tay nuebe enlas Salas de este Ayuntam.to se jun-
taron â Cab.do Ordin.o Los Señores D.n Luis Fo-
ron de Contreras Alc.de mayor y theniente de
Correx.or p.r S.M. q.e preside de suert. D.n Fran.co An-
nich D.n Juan Perazals, D.n Mig.l Facon, D.n Nicolas
Zambero, D.n Manl. Sley y D.n Thomas Espad.ro
Veintiocho y D.n Vicente Villaplana Sindico Procu-
rador al publico y acordaron lo sig.te
Vistos en este Ayuntam.to un testim.o p.r Semi-
sion del Ex.mo S.r Gov.r y Correx.or de esta Ciud.d
dado por mi el Infrascripto Secret.o con insertion
de la provid.a dada por el R.l Consejo de Castilla â
pedimento de D.n Fran.co Xavier Espin con el auto
en su virtu provehido p.r S.Ex.a con acuerdo del S.r
Alcalde mayor su asesor Gen.l p.a q.e este ayuntam.to
en conformidad de lo mandado p.r dho Sup.mo Tri.b.l
Exponga lo q.e tenga p.r combeniente sobre la soli-
citud echa por el referido Espin p.r la adjudica-
cion de doscientas f.as de Arrã. en los sitios de la
Atalaia y Campillo; y en su virtud p.a la
Ciudad Dip.te que respecto â q.e los repar-
timientos de Aceras Executados y hai
fa el Dia en virtud de las Ordenes ge-
nerales y particulares Expedidas p.r los
citados repartimientos de Ace-
ras valorias del Campo de este

Fiscal â D.n Fran.co Espin